

ACTA N.º 1. DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE SUMINISTRO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE (EXPT25-00076)

En Sevilla, a 02/09/2025 a las 10:00 horas

**APERTURA SOBRES 1**

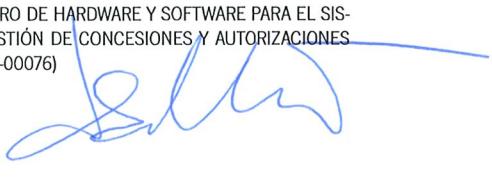
Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder la apertura de los sobres 1 y en su caso sobre 2 del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de SUMINISTROS SUMINISTRO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE(EXPT25-00076) con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS DE LA MESA**

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña María Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Manuel Cuadros Ojeda, Vocal Jurídico
5. D. Alejandro Cuenca Rodríguez, vocal técnico

1. Se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas, referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (25 de agosto de 2025 a las 12 horas), las siguientes empresas:

1. SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SLSOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SLSOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL (B91447193)
2. A propuesta del vocal técnico y según se recogía en la memoria justificativa de 2 de mayo de 2025, se designa un comité técnico evaluador para la valoración de los criterios cualitativos evaluables mediante juzgios de valor que estará compuesto por los técnicos de Sandetel: Jorge Palma, Juan Ignacio Relinque
3. A continuación, la Presidencia ordena la apertura del sobre electrónico nº 1 de las empresas que han presentado proposiciones en esta licitación en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.
4. La mesa comprueba que las entidades han presentado correctamente la declaración responsable y la documentación a la que se refiere el artículo 140 de la LCSP y el apartado 9.2.1 del PCAP





Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta  
de Andalucía

Consejería de la Presidencia,  
Interior, Diálogo Social y  
Simplificación Administrativa

Sociedad Andaluza para el Desarrollo  
de las Telecomunicaciones (SANDETEL)

A continuación, por la presidencia de la Mesa se procede, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura del sobre electrónico n.º 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor", presentado a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las empresas licitadoras admitidas, acordándose poner a disposición del equipo técnico de valoración esta documentación para que por parte del citado equipo se proceda a su valoración

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

VISADO

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes  
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña Isabel Moreno Lorente  
Secretaria de la Mesa

